



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Conservatorio de Música Julián Aguirre

Sede Central: Av. H. Yrigoyen 7652, Banfield (1828). Tel: (011) 4242-4879
Sede Temperley: Perito Moreno 260, Temperley (1846). Tel: (011) 3973-6635
consaguirre@yahoo.com.ar
www.consaguirre.com.ar

CARRERA/S: Formación Básica para Adultos, orientación CANTO

PLAN RESOLUCIÓN: 13.231/99 FOBA jóvenes y adultos-

ESPACIO CURRICULAR: CANTO

CURSO: Niveles 1, 2 y 3 de la Formación Básica para Adultos (FOBA)

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES:

- **Nivel 1:** 3 a 4 alumnos por hora
- **Nivel 2:** 2 a 3 alumnos por hora
- **Nivel 3:** 3 alumnos cada 2 horas

ESPACIO/ÁREA: de la orientación / de producción

PROFESORES A CARGO:

BOFFINO, Mónica; BROCCOLI, Claudio; CASARIEGO, Sofía;
MANDIÁ, Patricia; MEMMO, Flavia; OJEDA, Matías

CICLO LECTIVO: 2021

PROYECTO DE CÁTEDRA

1. Funciones de la cátedra:

- Aportar los elementos técnicos básicos e indispensables para el correcto ejercicio del canto lírico-camarístico y del posterior desarrollo del alumno como músico.
- Promover la formación integral del cantante en un repertorio musical apropiado para cada alumno en particular.

2. Fundamentación:

El espacio curricular "Canto" lírico-camarístico como eje central de la orientación elegida por el alumno, es el que le dará las herramientas principales tanto para su desempeño artístico, como para su potencial futuro docente. Posee un carácter fuertemente instructivo y se orienta totalmente al quehacer práctico, brindando los recursos técnicos y artísticos básicos, indispensables para la formación del cantante. Asimismo, al ser parte de la Formación Básica, la orientación elegida puede continuar en el Ciclo Superior, o bien formar musicalmente para otra orientación (Dirección Coral, Educación Musical y Composición).

Durante la formación básica, se vincula directamente con todos los espacios curriculares del plan de estudios. Introduce al estudiante en el conocimiento del manejo de la propia voz, la aplicación sistemática de la lectura musical, la audio perceptiva, los elementos intervinientes de la foniatría, el trabajo corporal, las dicciones de los diferentes idiomas, articulándose además con el conocimiento e interpretación de un repertorio lírico diverso, música de cámara, análisis de la armonía, etc. Asimismo ofrece, hacia la culminación de esta etapa de formación

básica, una primera aproximación al diagnóstico y autoevaluación de las propias producciones musicales, así como una mirada de respeto y apreciación por las de los otros, que le servirán como base del profesorado que desarrollará a continuación.

Es importante para el ingreso al ciclo FOBA un diagnóstico previo; el mismo consta de un test vocal realizado por docentes de la institución que se basa en la observación directa, a partir de la escucha, con el objetivo de percibir principalmente alteraciones del timbre, afinación y entonación.

Tiene como fin, siempre, favorecer al alumno.

Permite en forma temprana detectar cuestiones que deban resolverse desde el inicio, para lo cual

- a) se invita al estudiante a otros trayectos que ofrece la institución, tales como Talleres de Extensión, Práctica Coral de apoyo en dificultades vocales (ex taller de afinación), o bien
- b) puede requerirse la solicitud de diagnósticos clínicos realizados por profesionales de la salud.

De esta manera, además, permite al alumno un tránsito más fluido por el ciclo FOBA y logrando que no se vea frustrado por algo que pudo haberse detectado en forma temprana.

Un trabajo vocal intensivo, como lo es el de la carrera de canto lírico, con un estudiante cuya voz fuera patológica, podría ocasionar lesiones severas, atrasos en la cursada de la carrera –por la lenta rehabilitación de estas patologías– debido a que no se alcanzaría el abordaje del repertorio en ninguno de los espacios curriculares que impliquen uso adecuado de la voz.

También es sumamente recomendable la articulación con el coro institucional para dar mayor continuidad al proyecto de formación, mediante una constante práctica musical-vocal de lo desarrollado en la clase.

3. Propósitos del docente:

- Alentar el alcance de la totalidad de las expectativas de logro correspondientes a cada nivel en forma satisfactoria.
- Favorecer el trabajo en grupo, a través de la ejecución de conjuntos y de la apreciación de ejecuciones individuales.
- Motivar los intereses y la investigación por parte de los alumnos en temas de la materia que permitan profundizar los contenidos propuestos.
- Apoyar los proyectos de producción musical institucionales (Coros y ensambles).

4. Expectativas de logro:

Se espera que al finalizar la FOBA el alumno:

- Conozca los distintos registros vocales de la voz humana, así como sus posibilidades.
- Que el alumno incorpore una técnica respiratoria y de la fonación apropiada para el canto lírico, con buen manejo de la resonancia y la proyección.
- No presente falencias significativas en la técnica vocal.

- Demuestre un uso sano de la extensión completa de su registro, dentro del proceso natural que ésta requiere en el desarrollo del canto.
- Optimice la afinación, maximice el desarrollo del oído melódico y armónico, la justeza rítmica y la lectura musical a primera vista en el canto solista y con independencia vocal articulando activamente con el coro institucional.
- Interprete obras musicales como solista, en dúos y conjuntos, a unísono y armonizando.
- Frasee musicalmente de acuerdo al texto, música y estilos trabajados en el nivel.
- Desarrolle la memoria auditiva y musical en general.
- Ponga en práctica su interpretación y expresividad en diversas piezas.
- Articule los aspectos musicales e interpretativos con la expresión corporal.
- Desarrolle los aspectos: dinámico, agógico, entre otros de carácter musical.
- Se relacione en un clima de compañerismo y de respeto por las capacidades expresivas diversas.
- Muestre producciones propias y conjuntas en público.

5. CONTENIDOS / REPERTORIO

Aclaraciones:

Para rendir en calidad de **regular**, se deberá contar con los dos cuatrimestres de cada nivel calificados por el profesor, con 4 (cuatro) o más puntos.

No obstante el estudiante podrá, si así lo deseara, presentarse a rendir examen en calidad de **libre**, para lo cual se aclara, en un recuadro y en *letra cursiva*, cuáles son las condiciones y contenidos para dicha instancia.

El alumno no podrá presentar a la instancia de examen obras ya evaluadas en niveles previos u otros espacios curriculares (por ej. **Repertorio**).

Es recomendación para estudiantes de canto participar activamente en el **Coro Institucional**. Si bien su desempeño no es obligatorio, desarrolla y complementa la formación musical y vocal ampliamente.

Ingresantes libres:

Los aspirantes a la carrera de Canto que deseen ingresar mediante examen libre, deberán rendir los contenidos del nivel completo.

Asimismo, se recuerda que en caso de tener conocimientos previos, el aspirante podrá presentarse a pruebas de nivelación en el/los turno/s dispuesto/s por la Dirección.

NIVEL I

Técnicas de relajación y respiración. Emisión correcta de la voz. Vocalizaciones con notas tenidas, ascensos y descensos por grados conjuntos.

Estudios/Métodos de ejercitación técnica: Vaccaj (1 a 5). Marchesi (1 a 4).

Repertorio:

- Arias antiguas de cámara de autores italianos Ej.: Recopilación de A. Parisotti.
- Obras de cámara de autores argentinos Ej.: Lasala, Guastavino, Gianneo, André, etc.
- Obras de cámara de autor u origen español Ej.: Del Encina, Cabezón, Ribera, Morales, Alonso, recop. Canciones recopiladas por A. Grau etc.

Obras a examen:

- Un aria antigua de cámara de autor italiano.
- Una obra antigua de autor/origen español.
- Una obra de cámara de autor argentino.

(Se deberá interpretar al menos una obra de memoria)

Programa de examen para estudiantes libres:

1 estudio técnico (Vaccaj 1 a 5; Marchesi 1 a 4 o similar)

2 arias antiguas de cámara de autor italiano

1 canción de cámara de autor argentino

1 obra antigua de autor/origen español

El estudiante deberá presentarse con su pianista acompañante

Obras sugeridas para el Nivel 1:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • A. Scarlatti – O cessate di piagarmi • A. Caldara – Sebben, crudele • G. Caccini – Tu ch'ai le penne, amore | <ul style="list-style-type: none"> • G. Caccini – Amor ch'attendi? • A. Falconieri – Bella porta di rubini • Anónimo – O leggiadri, occhi belli |
| <ul style="list-style-type: none"> • J. André – Canciones de cuna para Natacha • C. Guastavino – Cortadera plumerito • C. Guastavino – El clavel del aire blanco | <ul style="list-style-type: none"> • C. Guastavino – El sampedrino • A. Lasala – Triste • A. Jurafsky – Vidala |
| <ul style="list-style-type: none"> • J. Del Encina – Más vale trocar (Cancionero de Palacio) • J. Del Encina – Fata la parte (Cancionero de Palacio) • Anónimo – Tres morillas m' enamoran (Cancionero de Palacio) | <ul style="list-style-type: none"> • Anónimo – Dirindín, dirindín (Cancionero de Palacio) • Recop. F. García Lorca – Las tres hojas • Recop. F. García Lorca – Los cuatro muleros |

NIVEL II

Técnicas de relajación y respiración. Impostación correcta de la voz. Vocalizaciones con notas tenidas, ascensos y descensos por grados conjuntos y terceras, ligadas y picadas. Lectura musical a primera vista.

Estudios/Métodos de ejercitación técnica: Vaccaj, Marchesi (5-10), Concone, Bona, Lutgen.

Repertorio:

- Arias antiguas de cámara de autores italianos Ej.: Recopilación Parisotti
- Obras antiguas de autores españoles Ej.: Del Encina, Cabezón, Ribera, Morales, Ortiz, Granados, recop. F. García Lorca.
- Obras de cámara de autores argentinos Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, Williams, etc.
- Obras de cámara alemanas clásicas o románticas. Ej.: Mozart, Schubert, Mendelssohn, Schumann.

Obras a examen:

- Un aria antigua de cámara de autor italiano
- Una obra de cámara de autor español
- Una obra de cámara de autor argentino
- Un Lied alemán.
- Un dúo de cámara (optativo)

(Se deberán interpretar al menos dos obras de memoria)

Programa de examen para alumnos libres:

Lectura de un fragmento musical en Modo Mayor a primera vista, con acompañamiento (seleccionado por la mesa examinadora).

1 estudio técnico (Concone; Bona; Marchesi 5 a 10)

2 arias antiguas de cámara de autor italiano

1 canción de cámara de autor argentino

1 canción de cámara de autor español

1 Lied alemán

El estudiante deberá presentarse con su pianista acompañante

Obras sugeridas, o de nivel de dificultad similar:

- A. Scarlatti – Sento nel core
- A. Caldara – Selve amiche, ombrose piante
- A. Scarlatti – Già il sole dal Gange
- At. G. B. Pergolesi – Se tu m'ami
- P. Bencini – Tanto sospirerò
- A. Scarlatti – Se Florindo è fedele

- Ginastera – ciclo Canciones Populares Argentinas
- C. Guastavino – ciclo Canciones Populares Argentinas
- C. Guastavino – El clavel del aire blanco
- C. Guastavino – El sampedrino
- A. Lasala – Triste
- A. Jurafsky – Vidala

- Recop. F. García Lorca – Los Pelegrinitos
- Recop. F. García Lorca – El Café de Chinitas
- Recop. G. García Lorca – Sevillanas del S XVIII
- Granados – El tralala y el punteado
- Granados – El majo tímido
- J. Rodrigo – Porque toco el pandero

- F. Mendelssohn – Minnelied
- W. A. Mozart – Das Kinderspiel
- W. A. Mozart – An die Freude
- F. Schubert – An den Frühling
- F. Schubert – Freude der Kinderjahre
- R. Schumann – Du bist wie eine Blume

NIVEL III

Técnicas de relajación y respiración. Impostación correcta de la voz. Vocalizaciones con notas tenidas, ascensos y descensos por grados conjuntos, terceras y arpeggios, ligados y picados. Lectura musical a primera vista. Actitud escénica.

Estudios/Métodos de ejercitación técnica: Vaccaj, Marchesi, Concone coloratura, Bona, etc.

Repertorio:

- | | |
|--|--|
| •Obras de cámara de autores italianos (arias antiguas o del bel canto) | Ej.: Recopilación Parisotti, Bellini, Donizetti, Rossini, Tosti. |
| •Arias de ópera de cámara barrocas o clásicas italianas | Ej.: Pergolesi, Handel, Cherubini, Cimarosa, Mozart, etc. |
| •Obras de cámara de autores españoles | Ej.: Obradors, Granados, Rodrigo, Falla, etc. |
| •Obras de cámara de autores argentinos | Ej.: Guastavino, Ginastera, Castro, Boero, Lasala, Buchardo, Aguirre, Williams, etc. |
| •Obras de cámara de autores alemanes | Ej.: Mozart, Mendelssohn, Schubert, etc. |
| •Obras de cámara de autores franceses | Ej.: Recopilación „Bergerettes“ (J. B. Wekerlin). |

Obras a examen:

- Una obra de cámara de autor italiano (aria antigua o del bel canto)
- Un aria de ópera de cámara barroca o clásica italiana
- Una obra de cámara de autor español
- Una obra de cámara de autor argentino
- Un Lied alemán
- Una obra de cámara de autor francés
- Una obra de género y estilo distinto a los ítems anteriores, o un dúo/conjunto.

(Se deberán interpretar al menos cuatro obras de memoria)

Programa de examen para alumnos libres:

Lectura de un fragmento musical a primera vista, con acompañamiento (seleccionado por la mesa examinadora).

1 canción de cámara de autor italiano (aria antigua o del bel canto)

1 aria de ópera barroca o clásica italiana

1 canción de cámara de autor argentino

1 canción de cámara de autor español

1 Lied alemán

1 canción de cámara de autor francés

1 obra de estilo distinto a los ítems anteriores (dentro del género académico), o un dúo de cámara u ópera.

El estudiante deberá presentarse con su pianista acompañante

Obras sugeridas, o de nivel de dificultad similar:

- | | |
|---|--|
| • G. Carissimi – <i>Vittoria, mio core</i> | • V. Bellini – <i>Vaga luna, che inargenti</i> |
| • F. P. Tosti – <i>Vorrei morir.</i> | • G. Rossini – <i>La pastorella delle alpi</i> |
| • F. P. Tosti – <i>Sogno</i> | • G. Caccini – <i>Amarilli, mia bella</i> |
| <hr/> | |
| • G. Gilardi – <i>Lied de los ojos amados</i> | • A. Ginastera – <i>Triste</i> |
| • A. Williams – <i>Vidalita</i> | • J. Perceval – <i>Triste me voy a los campos</i> |
| • A. Ginastera – <i>Canción al árbol del olvido</i> | • E. Dublanc – <i>Tres canciones de soledad</i> |
| <hr/> | |
| • M. de Falla – <i>El paño moruno</i> | • J. Rodrigo – <i>Con qué la lavaré</i> |
| • M. de Falla – <i>Seguidilla Murciana</i> | • J. Rodrigo – <i>Estando yo en mi majada</i> |
| • F. Obradors – <i>Del cabello más sutil</i> | • E. Granados – <i>La maja de Goya</i> |
| <hr/> | |
| • F. Mendelssohn – <i>Allnächtlich im Traume seh' ich dich</i> | • F. Schubert – <i>An den Frühling</i> |
| • F. Mendelssohn – <i>Der Mond</i> | • R. Schumann – <i>Wehmut</i> |
| • F. Schubert – <i>Am See</i> | • R. Schumann – <i>Du Ring an meinem Finger</i> |
| <hr/> | |
| • Recop. Bergerettes – <i>Menuet d'Exaudet</i> | • Recop. Bergerettes – <i>Maman, dites-moi</i> |
| • Recop. Bergerettes – <i>Que ne suis-je la fougère</i> | • Recop. Bergerettes – <i>Chaque chose a son temps</i> |
| • Recop. Bergerettes – <i>Jeune Fillette</i> | • Recop. Bergerettes – <i>Bergère légère</i> |
| <hr/> | |
| • Dúos de Mendelssohn | • S. Donaudy – <i>Amor s'apprende</i> |
| • Dúos de Schumann. | • W. A. Mozart – <i>Bastien und Bastienne, duetto 'Auf den Rat, den ich gegeben'</i> |
| • W. A. Mozart – <i>Las Bodas de Figaro, duettino "Sull'aria"</i> | |

Sobre el currículum prioritario 2021

Se acotará el repertorio del programa respecto de las obras en el mismo idioma (se solicitará una obra por cada idioma). Por ejemplo:

- Obra española / obra argentina.
- Aria de ópera italiana / canción de cámara italiana.

Si bien no se podrá ignorar la obra del nuevo idioma que se incorpora en los niveles 2 (alemán) y 3 (francés), no será determinante la precisión en pronunciación/fonética en estos ítems, puesto que la o el estudiante pudo no haber cursado dicha dicción.

6. Encuadre metodológico:

Previo al inicio de la cursada regular, los docentes de la carrera realizarán un **diagnóstico vocal** a los interesados en ingresar, cuyos objetivos siempre están direccionados a favorecer a los estudiantes, cuidando su instrumento vocal y promoviendo que quien ingrese, dadas las características de la carrera, no vea alterada su salud vocal, y por lo tanto física. Asimismo, se solicita a los ingresantes un certificado clínico, otorgado por Otorrinolaringólogo y Fonoaudiólogo, basándonos en el Anexo III de la Resolución N° 13.231/99, correspondiente al plan vigente. El test que se realiza es de observación, y no vinculante. No tiene finalidad discriminatoria ni determina una barrera al ingreso al Conservatorio, al contrario, le permite detectar en forma temprana cuestiones que requieran resolverse fuera del ámbito pedagógico de la naturaleza de la cursada. Algunos de las actividades para el diagnóstico pueden incluir: breve conversación con el ingresante, vocalización sencilla, repetición melódica de una frase musical propuesta, canto a capela de una pieza musical a elección del aspirante.

La enseñanza específica de canto comprende varios aspectos:

Técnica vocal. Escuelas y técnicas diversas. Técnica del canto italiana y alemana. Métodos Rabine, Alexander, Osta, García, etc. Otras escuelas y estilos de canto.

Vocalizaciones con diversos diseños melódicos, con fines de entrenamiento técnico, de dominio del aire, uso de resonadores y colocación proyectada de la voz, tono muscular, emparejamiento de fonemas y fraseos adecuados.

Selección de repertorio adecuado para las diferentes voces.

Análisis de obras musicales y literarias.

Búsqueda de referentes prácticos y teóricos.

Lectura e interpretación de piezas musicales.

Búsqueda de estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Búsqueda de estrategias para la concreción de objetivos no alcanzados.

Puesto que las cátedras a cargo de los distintos docentes del espacio curricular se dirigen a las expectativas mencionadas más arriba, las metodologías, estrategias pedagógicas y criterios de selección de repertorio, entre otros aspectos, serán libres para cada docente, en función de la cumplimentación del presente proyecto, aunque siempre unificando un mismo programa de contenidos acorde al nivel del alumno, los cuales serán presentados en examen final.

Considerando que la forma de trabajo en taller es una herramienta que favorece la inclusión, permite conocer las diferentes capacidades artísticas y las particularidades que cada individuo presenta, será la dinámica principalmente empleada durante el desarrollo de los primeros niveles de cursada. En la medida que el estudiante avance en la carrera, acrecentará su tiempo de clase y dadas las complejidades que el repertorio presenta, contará con apoyo de un docente ayudante, el **pianista acompañante**, quien complementará la clase del profesor

a cargo, tocando en el piano las partes que correspondan al repertorio de cámara o reducción de orquesta que el alumno debe interpretar.

La distribución del tiempo de clase será adecuada a la normativa vigente. El cronograma de trabajo queda bajo el criterio de cada docente, contemplando un tiempo estimado de cursada de un año lectivo por cada nivel de la FOBA.

Sobre la modalidad no presencial (virtual/online/remota)

Se trabajará de forma combinada, articulando encuentros sincrónicos con actividades asincrónicas. Los encuentros sincrónicos serán a través de la plataforma Zoom, Skype, WhatsApp o Meet, mediante las cuales se utilizará videocámara y micrófono para la comunicación verbal y no verbal, así como también los recursos complementarios con que se disponga. Los materiales digitalizados, enlaces, vídeos, audios, bibliografía, actividades se intercambiarán de manera asincrónica a través de la plataforma disponga la o el docente (WhatsApp, correo electrónico, Google Drive, Google Classroom, etc.), de manera de mantener un ordenamiento secuenciado de los contenidos trabajados. Recursos complementarios incluyen YouTube, editores de audio y vídeo, software de edición y grabación multipista, programas de notación y edición de partituras, etc.

7. Cronograma tentativo

Dependerá de la propuesta de cada docente, como de cada estudiante de acuerdo a su nivel y características. En líneas generales, se propone un esquema tentativo similar al siguiente.

Mayo

Diagnóstico. Ejercitación técnica. Exploración de posibilidades vocales y musicales. Desarrollo de los objetivos a resolver en el nivel de cursada. Selección y lectura de repertorio.

Junio/Julio

Trabajo técnico. Lectura a primera vista. Lectura del repertorio. Orientaciones sobre la dicción. Trabajo sobre aspectos musicales. Lectura de bibliografía sugerida. Posible interpretación con o sin público para evaluación cuatrimestral.

Agosto/Septiembre

Profundización del estudio técnico previo. Selección y lectura de nuevo repertorio. Ensayos de dúos y conjuntos optativos. Trabajo musical y estilístico.

Octubre/Noviembre

Trabajo técnico. Definición del repertorio que se llevará a examen final. Memorización del repertorio de concierto o examen. Posibilidad de concierto abierto de acuerdo al proyecto de cada docente o muestra online. Trabajo de cámara con pianista acompañante, si se pudiera.

Diciembre/Abril

Período de acompañamiento/compensación para estudiantes que deban completar contenidos del currículum prioritario.

8. Recursos

Aulicos (espacio físico de estudio/trabajo del docente y estudiantes)	Humanos	Externos
Recinto, instrumentos musicales, diapasón, metrónomo, atriles, partituras, material bibliográfico, grabaciones de audio y video, reproductor de medios digitales, computadora, medios de grabación, smartphone (teléfono inteligente), aplicaciones de pc y de celular/tablet.	Docentes, estudiantes, compañeros/amigos, familiares	Televisor, dispositivos tecnológicos varios, fotos, grabaciones, microfonía, etc.

9. Evaluación.

Tal como se establece en la vigente Resolución N° 4043, “El trayecto de evaluación comprenderá instancias de seguimiento a lo largo de la cursada y una instancia final de cierre”.

Respecto a las pautas de acreditación y los criterios de evaluación, fueron seleccionados a fin de cumplir con las expectativas de logro mencionadas más arriba.

Durante la cursada se realizarán dos calificaciones cuatrimestrales. El estudiante deberá cantar la totalidad del repertorio del programa contemplado en el currículum prioritario durante los mismos. Si tuviese en cada cuatrimestre una calificación de 4 (cuatro) o más puntos, se encontrará en condiciones de aprobar la cursada.

Para una calificación objetiva y ecuánime, se observarán los siguientes posibles indicadores, basados también en la normativa vigente:

- Incorporación de los hábitos de higiene vocal.
- Corporalidad y técnica del canto, desde todos sus aspectos.
- Afinación. Lectura musical de estudio y a primera vista.
- Interpretación del repertorio propuesto en cada nivel.
- Regularidad en el estudio y rendimiento.
- Cumplimiento de las consignas y proactividad.
- Cumplimiento con el 80% de asistencia¹.
- Cumplimiento de las pautas de convivencia institucionales.

¹ En situación de cursada no presencial, esta instancia tendrá que ver con la continuidad que la o el estudiante mantenga en vinculación con el espacio curricular, de acuerdo a las pautas que la o el docente a cargo disponga (clases vía Zoom, subida de archivos a Classroom, envío de audios, etc.).

Se trabajará desde la observación directa permanente, acompañando la evolución en clase, basándose en el cumplimiento de logros. Se llevará a cabo desde:

- La continuidad.
- La escucha directa.
- La interpretación de textos y obras musicales.
- El seguimiento y evolución en clase.
- Pruebas de ejecución individual y grupal.
- Muestras / exposiciones / conciertos, interpretando las obras del programa. También se contempla la articulación con otros espacios curriculares para este punto. En el contexto actual de Pandemia, las muestras se realizarán de forma virtual y no tendrán carácter obligatorio.
- Acreditación con escala de calificación numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

Estudiantes Regulares:

Para este ciclo 2021, se evaluará el espacio curricular como espacio de Promoción Directa. Es decir, se aprueba la materia (cursada) con promedio de 4 (cuatro) puntos o más.

- Si la o el estudiante promediara 7 (siete) puntos o más, acredita sin examen final.
- En caso de promediar 4 (cuatro) a 6,99 (seis ^{99/100}), deberá rendir en mesa examinadora, de acuerdo a las indicaciones que el docente indique.

Las estrategias, recursos y medios para la evaluación, las acordará cada docente con sus estudiantes en función de sus posibilidades y en concordancia con el sistema de cursada que estableció con los matriculados. Hacia el cierre de cursada, se calificará con nota numérica en base a que cada estudiante:

- Reúna el soporte de lo trabajado durante el año (vídeos, grabaciones de audio, etc.)
- Presente listado detallado de estudios y obras abordadas.
- Se realice una coevaluación respecto al proceso.

Estudiantes Previos:

Si el estudiante tiene su cursada aprobada 2019 o de años anteriores (siempre que no haya vencido), y durante el ciclo 2021 mantuvo contacto y cierta continuidad pedagógica en vinculación con la o el docente, se le solicitará que presente 2 obras del programa con las pautas técnicas que le serán indicadas - y que estén a su alcance-, 2 semanas antes de la mesa de examen estipulada, acompañadas por el listado completo y detallado de estudios y obras abordadas.

Estudiantes Libres:

La instancia de examen se realizará con el programa de estudios completo y vigente del espacio curricular, detallado más arriba, sin modificaciones por readecuación de contenidos. Para ello, deberá presentar la totalidad del repertorio grabado en vídeo de acuerdo a pautas técnicas que se le indicará al interesado o interesada dos semanas antes de la mesa de examen prevista. Deberá estar, además, en esta instancia dispuesto o dispuesta a interpretar alguna obra del programa que le fuera solicitada en forma sincrónica, de ser necesario.

Acreditación Final en mesa examinadora

El examen final tanto para regulares, previos y libres que se presenten en esta instancia, consta de la interpretación del repertorio trabajado. Se evaluará el desempeño artístico del alumno considerando los puntos mencionados en los contenidos de cada nivel, más las expectativas de logro propuestas en el presente proyecto. En el contexto sanitario actual y mientras continúe el sistema de clases no presenciales, la evaluación se realizará también por medios virtuales, asincrónicos y sincrónicos, mediante la grabación por parte de los alumnos de videos y audios requeridos por la cátedra y eventuales interpretaciones en vivo a través de video llamadas pautadas previamente entre docente y alumno.

Ítems relevantes en la evaluación:

- **CONDICIONES VOCALES:**
 - Condiciones naturales
 - Salud vocal
 - Extensión del registro
 - Uniformidad del registro
- **CONDICIONES TÉCNICAS**
 - Uso de los resonadores, proyección
 - Dominio respiratorio
 - Dominio del tono muscular
- **CONDICIONES MUSICALES**
 - Justeza rítmica
 - Afinación
 - Dicción (articulación)
 - Fraseo
- **INTERPRETACIÓN**
 - Repertorio
 - Memorización
 - Dicción (fonética de los distintos idiomas)
 - Postura, corporalidad, expresión

Los estudiantes deberán demostrar conocimiento de las obras que interpretan, la traducción de sus textos, los datos biográficos de sus autores y características generales de épocas y estilos abordados.

10. Bibliografía y Repertorio.

Bibliografía general

- FERRE SERRA, Joan S. Teoría y práctica del canto. Empresa Editorial Herder, Barcelona, 2001.
- GIANERA, P. Formas Frágiles. Debate. Bs.As. 2011.
- MANSION, Madeleine. El estudio del canto. Ricordi Americana, Buenos Aires, 2002, 1° ed. Bs. As. 1947
- PEREZ RUIZ, José de Jesús. La Palabra. FNA. Bs. As. 1963
- SEGRE, Renato/ NAIDICH, Susana. Principios de foniatría. Editorial medica Panamericana, Bs. As., Madrid, 1981.
- WAISSE, Lizzie. El cuerpo canta. 1° ed. Del autor, Bs.As. 2013

Bibliografía musical / Repertorio

Estudios y Métodos

- CONCONE, G. (1892) 40 lessons for Alto and Bass-Baritone, Op.17. Ed. G. Schirmer. Nueva York.
- CONCONE, G. (1894). 15 Vocalises, Op.12.
- CONCONE, G. 50 lessons, Op. 9. Ed. G. Schirmer. Nueva York.
- LÜTGEN (1987). Vocalises Vol 1. Ed. G. Schirmer. Nueva York.
- MARCHESI, S. (1899). 20 Elementary and progressive vocalises. Ed. Schirmer. Nueva York.
- VACCAI, N. (1894). Método práctico de canto italiano de cámara. Ed. Ricordi.

Obras

- BELLINI, V. 15 Composizione da camera per canto e pianoforte. Ricordi. Milano.
- DONIZETTI, G. Composizioni da camera. Vol. 1. Ricordi. Milano
- GARCÍA LORCA, F. (1961). Canciones españolas antiguas. Unión Musical Ediciones S. L. Madrid.
- GINASTERA, A. (2015). Dos canciones Op.3. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GINASTERA, A. Cinco canciones populares argentinas. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GRAU, E. (1946). 30 canciones populares españolas. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- GRAU, E. (2010). Treinta composiciones del cancionero español Siglos XV y XVI. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GUASTAVINO, C. (2010). Canciones. Vol 1. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GUASTAVINO, C. (2010). Canciones. Vol 2. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GUASTAVINO, C. (2010). Flores argentinas. 12 canciones. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GUASTAVINO, C. (2010). Seis canciones de cuna. Poesía Gabriela Mistral. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- GUASTAVINO, C. (2011). Cuatro canciones argentinas. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.

- LASALA, A. (2008). Canciones argentinas. Melos Ediciones Musicales. Buenos Aires.
- LOPEZ BUCHARDO, C. (2007) Cinco Canciones Argentinas al estilo popular. Melos Ediciones Musicales. Bs.As.
- LOPEZ BUCHARDO, C. (2007) Seis Canciones Argentinas al estilo popular. Melos Ediciones Musicales. Bs.As.
- MENDELSSOHN, F. Lieder. C. F. Peters. Frankfurt
- MOZART, W.A. Bastian y Bastiana. Ricordi. Milano
- MOZART, W.A. Così fan tutte. Ricordi. Milano.
- MOZART, W.A. Le Nozze di Figaro. Ricordi. Milano.
- PARISOTTI, A. (1955). Pequeño álbum de música antigua. Ed. Ricordi Americana. Buenos Aires.
- PARISOTTI, A. (1997). Arias antiguas para canto y piano. Vol.2. Editorial Ricordi Americana. Buenos Aires.
- PARISOTTI, A. (1998). Arias antiguas para canto y piano. Vol.1. Editorial Ricordi. Buenos Aires.
- PARISOTTI, A. (2004). Arie antiche a una voce per canto e pianoforte. Vol.3. Ed. Ricordi. Roma.
- PATON, J. G. (1994). Italian Arias of the Baroque and Classical Eras. Alfred Publishing Co. New York.
- ROMA, J. (1956). Canciones españolas antiguas de los Siglos XIII, XVI, XVII y XVIII. Casa Editorial de la Música Boileau. Barcelona.
- SCHUBERT, F. Lieder Vol. 1-7. C. F. Peters. Leipzig.
- SCHUMANN, R. Lieder. Vol 1. C. F. Peters. Frankfurt.
- SCHUMANN, R. Lieder. Vol 2. C. F. Peters. Frankfurt.
- SCHUMANN, R. Lieder. Vol 3. C. F. Peters. Frankfurt.
- WECKERLIN, J. B. Bergerettes. Twenty romances and songs of the eighteenth century. Ed. G. Schirmer. Londres.